La universidad colombiana: entre viejos problemas y las promesas de reforma en un nuevo contexto político

Miguel Ángel Urrego

Doctor en Historia y PhD of Philosophy (major History). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

Resumen

Este artículo analiza la situación actual de la universidad colombiana, caracterizada por una combinación de problemas estructurales históricos y desafíos emergentes. Entre los problemas tradicionales se encuentran la falta de financiación, las restricciones a la autonomía, el rezago en la investigación y la desigualdad con respecto a las universidades privadas. A su vez, fenómenos recientes como la pandemia de covid-19, el auge de la extrema derecha, los debates sobre identidad y el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior han transformado el panorama universitario. El artículo examina las políticas del gobierno de Gustavo Petro en relación con la educación superior y las tensiones entre su agenda reformista y las barreras políticas y económicas que enfrenta. Asimismo, se discuten los movimientos estudiantiles, los intentos de reforma educativa y los retos para consolidar una universidad más inclusiva y sostenible en el contexto colombiano.

Palabras clave: Universidad colombiana, financiación, autonomía universitaria, reforma educativa, movimientos estudiantiles, inteligencia artificial.

DOI: https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.103.807

A universidade colombiana: entre problemas antigos e as promessas de reforma em um novo contexto político

Resumo

O artigo analisa a situação atual da universidade colombiana, que se caracteriza pela mistura de problemas estruturais históricos e desafios emergentes. Alguns problemas tradicionais são a falta de investimento, as restrições na autonomia, o atraso na pesquisa e a desigualdade com as universidades privadas. Da mesma forma, fenômenos recentes como a pandemia de covid-19, o apogeu da extrema direita, os debates na identidade e o impacto da inteligência artificial no ensino superior têm transformado a paisagem universitária. O artigo analisa as políticas do governo de Gustavo Petro relacionadas ao ensino superior, e as tensões entre sua agenda reformista e as barreiras políticas e econômicas que afrenta. De igual forma, se discutem os movimentos estudantis, os intentos de reforma educativa e os retos para lograr uma universidade mais inclusiva e sustentável no contexto colombiano.

Palavras-chave: Universidade colombiana, investimento, autonomia universitária, reforma educacional, movimentos estudantis, inteligência artificial.

Colombian Universities: between Old Problems and The Promises of Reform in a New Political Context

Abstract

This article examines the current state of Colombian universities, characterized by a combination of longstanding structural problems and emerging challenges. Traditional issues include lack of funding, restrictions on autonomy, stagnation in research, and disparities with private universities. Meanwhile, recent phenomena such as the covid-19 pandemic, the rise of the far right, identity debates, and the impact of artificial intelligence on higher education have reshaped the university landscape. The article analyzes the policies of Gustavo Petro's government regarding higher education and the tensions between its reformist agenda and the political and economic barriers it faces. It also discusses student movements, educational reform efforts, and the challenges of building a more inclusive and sustainable university system in Colombia.

Keywords: Colombian university, funding, university autonomy, educational reform, student movements, artificial intelligence.

Las universidades colombianas enfrentan hoy (2024-2025) una situación paradójica: tienen problemas de larga trayectoria y se encuentran en una coyuntura de grandes cambios. Por un lado, arrastran problemas estructurales tradicionales como presupuesto insuficiente, autonomía limitada, dificultades en la investigación, falta de renovación generacional y debilitamiento respecto a las universidades privadas. Por otro lado, las universidades colombianas están inmersas en cambios derivados de la pandemia, el auge global de las extremas derechas, la circulación de retóricas identitarias y las transformaciones generadas por la inteligencia artificial en la educación superior. Una circunstancia muy colombiana es la presencia de un gobierno que se define como reformista, y busca transformar la educación superior, pero que tiene serias contradicciones internas y un ambiente hostil en los medios y la oposición de extrema derecha y que –es lo que nos interesa en este artículo– debate el problema universitario. Veamos cada uno de estos aspectos.

Los viejos problemas de la universidad

Uno de los rasgos de las universidades en Colombia es que padecen los mismos problemas de siempre: financiación, autonomía, rezago en la investigación y limitaciones de sus cambios estructurales (relación universidad-sociedad). En efecto, uno de los periodos más importantes de movilizaciones de jóvenes universitarios se presentó en el país a comienzos del siglo XXI. Las calles estaban desbordadas por manifestaciones multitudinarias de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), en rechazo al proyecto del presidente Juan Manuel Santos de incluir, vía decreto, el ánimo de lucro en la educación superior (2011), y demandando financiación estatal y adecuada ante el creciente déficit de las instituciones. El debate planteado en ese entonces, que ya había sido expuesto por el movimiento estudiantil de 1971 –el más importante de la historia de Colombia– enfrentaba el impacto del neoliberalismo, el cual se había caracterizado por la eliminación de gran parte del bienestar (residencia y restaurante), la reducción de la financiación estatal, y la instauración de un sistema de préstamo-beca de carácter individual.[1] Igualmente el neoliberalismo instituyó la venta de servicios, cursos de extensión, por ejemplo, con el objetivo de autofinanciar diversas actividades (como el funcionamiento de los posgrados).

Finalmente, la ley estableció desde comienzos de los años noventa del siglo XX que el incremento del presupuesto de la universidad pública se basaba en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), con lo que se impedía cualquier proyecto de crecimiento de las instituciones. A pesar de que los recursos no impulsaron el incremento de estudiantes en las universidades públicas, pasó de cerca de 160 mil en 1993 a más de 570 mil en 2017. De allí que a finales de 2018 las movilizaciones universitarias –el denominado Paro Nacional de la Educación Superior– enfrentaron decididamente al gobierno de Iván

Duque, y lograron un incremento presupuestal de 4.5 billones de pesos adicionales en cuatro años para la educación superior, mientras que la educación en general tuvo 37.2 billones para funcionamiento y 4.2 para inversión.[2]

De las manifestaciones, surgieron proyectos de organización estudiantil, como la denominada Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), un programa de reivindicaciones y un nuevo liderazgo, el cual se percibe en la acción política de los últimos años.[3] Sin embargo, ni la vitalidad de las manifestaciones, ni la claridad en el objetivo pudo lograr que los gobiernos uribistas asumieran decididamente el tema de la financiación y, por ello, el reclamo aún persiste.

Como en las manifestaciones de 1971, el tema de la autonomía, expresado en aquel entonces con la consigna del cogobierno, vuelve a aparecer en los últimos años. Si en 1971 el movimiento logró la transformación del Consejo Universitario, eliminando la representación de la iglesia y los gremios, e instaurando temporalmente el cogobierno en la Universidad Nacional-Sede Bogotá y la Universidad de Antioquia, ahora se debate en torno a la necesidad de que las opiniones de profesores y estudiantes tengan mayor peso a la hora de elegir el rector, y que la orientación de las instituciones descanse fundamentalmente en los actores universitarios. La elección del nuevo rector de la Universidad Nacional (2024) evidenció la vigencia de la consigna. Volveremos más adelante sobre este tema.

La ciencia y la investigación también sigue siendo una gran preocupación, especialmente cuando se observa desde la perspectiva regional; es decir, desde la participación de las universidades de provincia en el pastel de la financiación de la investigación.[4] Es evidente que si se toman indicadores tradicionales, como el número de maestrías y doctorados, grupos de investigación, revistas indexadas y número de doctores, las estadísticas evidencian que existe una gran concentración de la investigación y de los recursos en unas pocas universidades: la Nacional (Bogotá), Universidad de Antioquia, Univalle, los Andes y la Javeriana (las dos últimas privadas). Por supuesto, no todas las instituciones tienen problemas de financiación, pues encontramos el caso de la Universidad Distrital (Bogotá), que posee un gran presupuesto, pero permanentes denuncias de malas gestiones y corrupción. Adicionalmente, se encuentra muy por debajo de otras universidades, sin tantos recursos, en el escalafón nacional de producción de ciencia y conocimiento, tal como lo indican las estadísticas.

Otro tema crucial es la orientación de la investigación. En este campo, existen dos problemas: primero, la limitada influencia de las políticas y acciones estatales destinadas a fortalecer la investigación universitaria, lo que se evidencia en la reducción de la inversión, la falta de proyectos a largo plazo y el escaso apoyo a la formación doctoral y al desarrollo de competencias; segundo, la ausencia de mecanismos que permitan la articulación de la investigación de las universidades con la sociedad y Estado.

Finalmente, la universidad tiene inercias que impiden materializar las discusiones sobre cambios en su concepción global y en su relación con la sociedad, pues parece que tanto la sociedad como las instituciones puede vivir una al margen de la otra. Sin embargo, es importante reconocer que dentro de las universidades existe una gran movilización en torno a nuevas propuestas de práctica docente con la inclusión de discursos identitarios

(como el feminismo, la perspectiva de género, y los enfoques decoloniales). Asimismo, se promueven talleres, semilleros y trabajo con las comunidades (inclusión de indígenas y negritudes). No obstante, estas iniciativas suelen desarrollarse de manera desordenada y, en algunos casos, como modas intelectuales (decolonialidad), lo que dificulta su consolidación. Algunas posturas generan más caos que beneficios, tal como ocurre con la consigna de que las universidades públicas deben ser espacios para el "consumo seguro" de drogas y alcohol (especialmente para mujeres y jóvenes). Esto ha generado que algunos días de la semana (jueves y viernes) las universidades sean lugares en donde ocurren frecuentes intoxicaciones, sobredosis, incluso muertes de estudiantes, produciéndose, además, transformación de las universidades en sitios disputados por el microtráfico de drogas.

La coyuntura nacional e internacional

La coyuntura internacional está caracterizada por el impacto de la pandemia de covid-19, el ascenso global de la extrema derecha, y el auge de la inteligencia artificial. La pandemia obligó el cierre de las instituciones universitarias por más de un año –en algunos lugares por dos–, por lo que tuvieron que funcionar bajo el esquema de la virtualidad. El efecto inmediato de la crisis generada por el virus SARS-CoV-2 se manifiesta en la pérdida de empleos y recursos. Afectó la matrícula universitaria y generó nuevamente la movilización de diversos sectores sociales y sindicales que demandaban el establecimiento de subsidios, lo cual obligó, en el caso colombiano, al gobierno de Iván Duque a decretar (Decreto Legislativo 662 de 2020) la constitución del Fondo Solidario para la Educación Superior, con el que se estableció un subsidio para el pago de matrícula a los jóvenes de las universidades públicas en situación vulnerable.[5] El decreto tuvo en el Congreso un contra proyecto impulsado por el progresismo para establecer la Matricula Cero (14 de octubre de 2020).[6]

Aunque ni el profesorado, ni los estudiantes, ni las instituciones estaban en condiciones de asumir de manera inmediata los cambios, se adaptaron lentamente a ellos, y la virtualidad terminó por imponerse. Este hecho es evidente hoy por la realización de eventos académicos mixtos o totalmente virtuales. Tal circunstancia planteó serios cuestionamientos a la educación tradicional. Lo evidente es que para los jóvenes la universidad perdió el encanto y se produjo un descenso de la matrícula. Igualmente se fortalecieron las propuestas de educación a distancia, constatable en el crecimiento del número de estudiantes en los últimos años, hecho que se favorece por el descenso de los costos de funcionamiento de este sistema. No sobra mencionar que la virtualidad generó un gran impacto sobre los métodos de enseñanza y las carreras tradicionales (concepción y duración).

Cuando la extrema derecha accede al gobierno, promueve activamente el combate al denominado «marxismo cultural», impulsa la privatización de las instituciones educativas, reduce la inversión estatal en educación superior, minimiza los derechos de las minorías sexuales y étnicas, y restringe los debates sobre la orientación de la investigación. Estas políticas suelen traducirse en una menor autonomía universitaria y en la mercantilización del conocimiento, limitando su contribución al desarrollo social y científico. Parece que todo debe alinearse con las dinámicas del mercado y con la lucha contra lo que denominan «retóricas identitarias» y el marxismo. De esa manera, las universidades se convierten en un campo de batalla y uno de los lugares que, a juicio de las extremas derechas (Bolsonaro en Brasil y Milei en Argentina), requieren transformación inmediata.

La inteligencia artificial ha señalado como obsoletos muchos métodos tradicionales de enseñanza e investigación. El hecho concreto es que las aplicaciones permiten obviar la lectura, la investigación y escritura (de tesis, por ejemplo). Hoy es muy fácil que el estudiante tenga acceso a un amplio número de aplicaciones que le permiten construir textos rápidamente, incluir diversos idiomas e, incluso, borrar las huellas de origen (plagio), de manera que la exigencia de tesis seguramente debe cambiar.

En resumen, la coyuntura internacional demanda la reinvención de las carreras, sus currículos, los métodos de enseñanza y las formas de evaluación del trabajo de los universitarios. Igualmente debe responder a la idea de que no es necesaria la universidad ni cursar una carrera para sobrevivir en las sociedades contemporáneas.

El gobierno de Petro y la reforma universitaria

El gobierno del cambio, como se autoproclama el proyecto de Gustavo Petro, ascendió al gobierno tras una dura batalla en las calles y en las elecciones de 2022. Sin embargo, el triunfo se basó en tres hechos que debilitan la posibilidad de implementar los cambios: la conformación de un listado denominado “cremallera”, en el que las organizaciones políticas y sindicales se vieron limitadas por las concesiones a los poderes regionales, nuevos cacicazgos, figuras sin ninguna tradición política y expresiones de los partidos tradicionales. El resultado fue una bancada limitada en número y entregada al protagonismo individual y sin coherencia política. De allí que existan los permanentes choques entre miembros de la bancada, los senadores y las organizaciones sociales, y la bancada y el presidente.

En su afán de lograr un respaldo al paquete de reformas sociales, Petro estableció una serie de grandes concesiones a las fuerzas políticas con representación parlamentaria, y cedió ministerios estratégicos, representación diplomática y otra serie de cargos importantes a los partidos tradicionales, incluido el Centro Democrático de Álvaro Uribe Vélez, una muy cuestionable forma de lograr un acuerdo nacional por el cambio. El resultado de tal proceder se observó inicialmente como choque con sus ministros, entre ellos, el de educación, y una creciente corrupción que generó un enorme desprestigio político y pretextos a la extrema derecha para que aumentara la conspiración contra el presidente Petro.

De esa manera, cuando se proponen las reformas sociales y políticas en el Congreso, el gobierno se encuentra a merced del protagonismo de los senadores del Pacto Histórico, de funcionarios con agenda propia y de la necesidad de hacer concesiones. Esto incluye ofrecimientos de corrupción a los partidos tradicionales para lograr la fuerza necesaria para votar positivamente los proyectos legislativos.

El gobierno de Petro llegó con la promesa de garantizar educación gratuita, incrementar el presupuesto –fomentando una rápida inserción de los estudiantes de bachillerato a las universidades–, fortalecer la investigación, mejorar las garantías laborales y posicionar la educación al servicio del proyecto "Colombia Potencia Mundial de la Vida", Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 del gobierno de Colombia. Como resultado de este modelo, algunos senadores del Pacto Histórico impulsaron una ley de gratuidad progresiva de la educación. Aunque la propuesta, sancionada como Ley 2307 de 2023, aparentemente es un avance a juicio de sectores de la izquierda petrista, es una continuidad del modelo neoliberal.[7]

La reforma educativa ejemplifica las limitaciones y contradicciones del gobierno y del Pacto Histórico. La propuesta fue elaborada con la participación de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), sindicato de maestros que enfrentaba una intensa campaña mediática debido a su significativo apoyo financiero a la campaña electoral del presidente Petro y su constante movilización en favor del gobierno del cambio. Junto con otros sectores y organizaciones, la iniciativa fue presentada al Congreso para su debate y eventual aprobación. A última hora, dos senadores del Pacto Histórico y la ministra de educación entregaron el proyecto a los representantes del Centro Democrático para hacer modificaciones que permitieran una fácil aprobación. El problema fue que los representantes del uribismo incluyeron un articulado lesivo.



Especialmente dejaban la puerta abierta a la privatización de la educación al permitir que los recursos oficiales financiaran las instituciones privadas y se estimulará la demanda. También se estableció que el Estado solo garantizaría los recursos, eliminando así la concepción de la financiación como una obligación estatal. Adicionalmente, incluyeron procesos de evaluación de maestros que negaban los logros históricos del magisterio colombiano, lesionaba la democracia en las instituciones y negaba derechos de las minorías. En otras palabras, el punto central de otorgar a la educación el estatus de derecho fundamental se vería seriamente cuestionado. Por esa razón, la FECODE rechazó el proyecto de reforma y citó a protestas del magisterio, las más grandes en las últimas décadas. Los senadores del Pacto Histórico (Ávila y Pizarro) y la ministra defendieron las concesiones en nombre de un acuerdo nacional y una rápida aprobación del proyecto. Sin embargo, fue tal el ímpetu del movimiento social y popular que se tuvo que permitir que el proyecto se hundiera. La continuidad de la ministra quedó en entredicho.

Un segundo capítulo que evidenció las inconsistencias del proceder de la ministra y de otros representantes del progresismo en el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, la más importante del país, fue el proceso de elección de nuevo rector. Los miembros de los partidos tradicionales y del uribismo, al verse en minoría, acordaron una ingeniosa treta: cambiar el método de elección de voto directo por un método de voto ponderado, que al final arrojó como vencedor al representante de la oposición (José Ismael Peña) y la derrota del candidato de los estamentos universitarios y del gobierno (Leopoldo Múnera), todo con el aval de la ministra y de la representante estudiantil. Ante tal maniobra, las fuerzas progresistas rechazaron la elección del candidato de la oposición como rector y demandaron una nueva elección con otro método. El representante de la oposición asumió el cargo de rector desde una notaría y el candidato Leopoldo Múnera lo hizo en nombre de la opinión mayoritaria de la comunidad universitaria (evidente en las consultas iniciales a los estudiantes, profesores y trabajadores), y tras una sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario. Obviamente la prensa de extrema derecha la enfiló contra el gobierno por su injerencia y los voceros uribistas se rasgaron las vestiduras en nombre de la autonomía universitaria. Hoy, Múnera ejerce como rector y gobierna en consecuencia, mientras el candidato opositor tiene entabladas todo tipo de demandas. Por su parte, la ministra no pudo afrontar el cúmulo de errores y fue relevada.

Cuando escribimos este artículo, la nueva legislatura presentaba una particularidad: el gobierno se hace más débil cada día debido a los grandes escándalos de corrupción, a su incapacidad para construir un solo partido de gobierno, y a no tener fuerza en el Congreso. Petro ha nombrado a dos jóvenes petristas como

ministro y viceministro de educación. Sin embargo, carecen de la trayectoria en el sector educativo y no tienen una buena imagen en la opinión pública, a causa de los exabruptos del joven ministro. Evidentemente, el nuevo funcionario debe construir puentes especialmente con los representantes del Pacto Histórico, el movimiento sindical, en el que persisten dudas sobre el proceder del gobierno. Además, debe construir un respaldo amplio a las reformas en el Congreso.

Por varias razones, no se estima que la reforma en la educación y en el sistema universitario se lleve a cabo. En primer lugar, la oposición va a arreciar su radicalismo; los medios, al servicio del uribismo, continuarán conspirando con campañas de mentiras y exageraciones (especialmente de los hechos de corrupción del gobierno y de los choques entre las fuerzas del Pacto Histórico) para lograr minar al máximo al gobierno y garantizar el triunfo en las elecciones de 2026. En segundo lugar, los escándalos de corrupción son tan grandes, y la participación de los congresistas son tan evidentes, que pocos querrán, en un contexto preelectoral, estar comprometidos con los proyectos del gobierno. Finalmente, no hay cohesión al interior del Pacto Histórico y los congresistas están más interesados en su reelección y protagonismo que en lograr la aprobación de los proyectos.

En este contexto, resulta poco probable la aprobación de la reforma educativa. En caso de ser posible, la votación solo se podría alcanzar con grandes concesiones, que seguramente llevarán a choques con el sindicalismo y sectores universitarios. Finalmente, existe un gran déficit en las finanzas del Estado y, seguramente, serán necesarios grandes recortes para funcionar, de manera que las reformas difícilmente pueden construir un ambiente político y económico favorable. Un hecho significativo en la prensa colombiana informa que de los 230 proyectos radicados en el Congreso, solo dos son del gobierno (*El Espectador*, 7 de agosto de 2024).

Ahora bien, en cuanto a la educación superior ha existido paradójicamente un avance importante al constituirse una Mesa Acuerdo Nacional por la Educación Superior (MAN+ES), en la cual han participado, entre otros, los sectores universitarios, sindicales, gremiales, indígenas, campesinos y el ministerio de Educación, especialmente a través de su viceministro Alejandro Álvarez Gallego, quien renunció al cargo el 1 de agosto de 2024. La Mesa tiene como antecedentes varios encuentros por departamento abiertos a la participación popular. Lo importante es que dicho método de trabajo permitió elaborar un proyecto de un gran acuerdo para impulsar una nueva Ley de Educación Superior. El proyecto, aún en discusión, es el resultado de seis encuentros en los que se lograron acuerdos, y evidentemente desacuerdos, que resultan fundamentales a la hora de negociar una ley general.

La MAN+ES funciona en torno a la discusión de cinco grandes desafíos: calidad y pertinencia en la educación superior; gobernanza institucional y del Sistema de Educación Superior; bienestar de la comunidad educativa; dignificación de la profesión docente; y financiación de la educación superior. Las discusiones han permitido establecer para cada aspecto una serie de coincidencias que aparecen como insumos para la nueva ley. El aspecto positivo de este método de trabajo es la inclusión de diversos sectores sociales, gremiales y políticos, y la concreción de una agenda. El aspecto negativo es la enorme cantidad de propuestas elaboradas desde la pretensión de que todo debe ser incluido en la Ley o la confusión existente en la opinión pública por la discusión paralela entre reformas a la universidad y a la educación básica.[8]

Así, por ejemplo, hay una propuesta para considerar que la universidad no es el único lugar de generación de saber y que es necesario contemplar los saberes populares e indígenas. En un tono similar están algunos colectivos (identitarios) con reivindicaciones que, aunque justas, no pueden ir en una Ley General de Educación Superior. Por último, está el tema presupuestal, que va más allá de las reuniones que comienza a realizarse con el ministro de hacienda, pues hay un importante déficit en las finanzas públicas.

En resumen, la comunidad universitaria ha logrado avances significativos en la promoción de transformaciones dentro del sistema educativo, y el respaldo sindical sigue siendo un factor clave para la movilización social en favor de las reformas. Sin embargo, al momento de escribir este texto, persisten incertidumbres sobre la viabilidad financiera de dichas reformas, así como la existencia de un liderazgo sólido en el Congreso o en el Ministerio de Educación que las impulse de manera efectiva. Por ahora, los cambios dependen en gran medida de las iniciativas surgidas dentro de las propias instituciones, como las propuestas del rector Munera y la vicerrectora de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, el impulso de algunos senadores y el esfuerzo de organizaciones sindicales como FECODE, que se mantiene como la principal fuerza en la defensa irrestricta de los derechos educativos y en la lucha por superar el modelo neoliberal.

Notas

1. El modelo de préstamos beca se impuso primero en la Universidad Nacional a finales de los años ochenta. Posteriormente los gobiernos de corte neoliberal impulsaron el sistema de "Ser Pilo Paga" y "Generación E", en el que los estudiantes "pilos" (de alto rendimiento académico) podían obtener el préstamo, y "escoger libremente" la institución a la cual el Estado pagaba por su formación. Evidentemente es una forma disfrazada de financiar las universidades privadas con recursos públicos.
2. Véase el Pliego Nacional de Exigencias del 27 de septiembre de 2018 en https://aulaypalabra.wordpress.com/2018/10/02/paro-nacional-universitario-exigiria-a-duque-4-5-billones-de-pesos-para-la-educacion-publica/#jp-carousel-6889. Por su parte, véase el texto de los acuerdos entre la representación de estudiantiles y docentes y el gobierno en https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-379966_recurso_4.pdf
3. Un balance sobre las acciones, logros y limitaciones de la MANE en (Mora Cortes, 2020, López Mejía, 2019 y Cruz Rodríguez, 2012).

4. El proyecto de la alcaldesa Claudia López para Bogotá (2020-2024) se enfocó fundamentalmente en fortalecer las opciones técnicas e intermedias, debilitar la educación universitaria y consolidar la privatización.
5. El texto del decreto del gobierno de Colombia, firmado el 4 de mayo de 2020, se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva//gestornormativo//norma_pdf.php?i=122580
6. El texto de la propuesta de los senadores progresistas aparece en el siguiente link: https://leyes.senado.gov.co/proyectos%20/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2020%20-%202021/PL%20326-20%20Matricula%20Cero.pdf
7. Las críticas aparecen en el artículo "Educación superior y neoliberalismo en Colombia: alternativas en el proyecto de Ley Estatutaria del gobierno", publicado por la revista *Taller*, órgano del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), históricamente vinculado al Partido Comunista (Cristancho Rojas, 2024).
8. El 13 de agosto de 2024 se notificaban acuerdos en la mesa de Política Educativa y Jurídica del FECODE y el Ministerio de Educación Nacional, concretamente de una propuesta de modificación del Decreto 1850 de 2002 con el cual se reglamentó "la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones."

Referencias

Congreso de Colombia (2020). Proyecto de Ley 326-20 Matrícula Cero. https://leyes.senado.gov.co/proyectos%20/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2020%20-%202021/PL%20326-20%20Matricula%20Cero.pdf

Cristancho Rojas, J. S. (2024, febrero). Educación superior y neoliberalismo en Colombia: alternativas en el proyecto de Ley Estatutaria del gobierno. *Taller, Revista de Análisis de la Actualidad Política, 53*, 22-24.

Cruz Rodríguez, E. (2012, julio-diciembre). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política, 14*, 140-193.

Decreto Legislativo 662 de 2020, 4 de mayo. https://www.funcionpublica.gov.co/eva//gestornormativo//norma_pdf.php?i=122580

Infobae (2023, 28 de junio). Estas son las mejores universidades de investigación en Colombia. https://www.infobae.com/colombia/2023/06/28/estas-son-las-mejores-universidades-de-investigacion-en-colombia/

López Mejía, J. S. (2019). El movimiento estudiantil en Colombia (2010-2012). En I. Ordorika Sacristán, R. Rodríguez-Gómez, M. Gil Antón (Eds.), *Cien años de movimientos estudiantiles* (pp. 305 y ss). UNAM, PUEES.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s. f.). *Informe sobre educación superior en Colombia*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-379966_recurso_4.pdf

Mora Cortés, A. F. (Comp.) (2020). *La MANE y el movimiento estudiantil en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana.

Pliego Nacional de Exigencias del 27 de septiembre de 2018. https://aulaypalabra.wordpress.com/2018/10/02/paro-nacional-universitario-exigiria-a-duque-4-5-billones-de-pesos-para-la-educacion-publica/#jp-carousel-6889.